

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha edición: 05/09/2013

Fecha última revisión: 04/05/2008

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Producto: RESINA FILTRADO QN

Empresa suministradora:

QUÍMICAS NOVELDA, S.L.
Ledua Park Nave 32
Apdo. 85 03660 Novelda
Alicante – España
Tfno: 965 603 343 Fax: 965 602 452
info@quimicasnovelda.com

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 915 620 420

(Servicio Nacional de Información Toxicológica)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

• Clasificación

La mezcla se ha realizado conforme el RD 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el RD 255/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (Reglamento REACH) de acuerdo al RD 1802/2008.

• Efectos adversos para la salud y medio ambiente

- Xi: R36/38: Irritante para los ojos y la piel.
- R10: Inflamable. Puede originar fuego.
- Xn: R20/22: Nocivo por inhalación y por ingestión. 

3. COMPOSICIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

• Componentes peligrosos

Identificación	Nombre químico	Rango
CAS: 100-42-5 CE: 202-851-5 INDEX: 601-026-00-0	Estireno Xi: R36/38, Xn: R20, R10	25-50%
CAS: 136-52-7 CE: 205-250-6 INDEX:	Bis (2-etilhexanoato) de cobalto N: R51/53, Xi:R38, Xn: R22	0,3-2,5%

4. PRIMEROS AUXILIOS

▪ **Contacto con los ojos**

Lavar inmediatamente con gran cantidad de agua. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse fácilmente. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. Solicitar atención médica si es necesaria.

▪ **Contacto con la piel**

Quitar las ropas contaminadas y lavarlas para evitar el riesgo de incendio. Lavar la piel con agua y jabón abundantes. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida. Solicitar atención médica.

▪ **Por ingestión**

Requerir asistencia médica inmediata, mostrando este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

▪ **Por inhalación**

Trasladar al lesionado a una zona ventilada y mantenerlo quieto y abrigado. Si no respira practicarle la respiración artificial requiriendo asistencia médica inmediata.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

• **Medios para la extinción de incendios**

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

• **Peligros específicos**

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

• **Métodos específicos de protección antiincendios**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997.

• **Disposiciones adicionales**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y

tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación o explosión como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- **Precauciones personales**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

- **Precauciones para la protección del medio ambiente**

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido en recipientes precintados. Notificar, en caso de grandes vertidos al medio acuático, a la autoridad competente.

- **Métodos de limpieza**

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- **Precauciones para la manipulación**

- Precauciones para la manipulación segura**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

- Recomendaciones para la prevención de incendios y explosiones**

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones y pulverizaciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137).

Consultar el epígrafe 10 para sobre condiciones y materias que deben evitarse.

-Recomendaciones para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

Con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del levamiento del envase que contiene el producto se recomienda: separar los pies hasta conseguir una postura estable, acercar al máximo el objeto al cuerpo, levantar el peso gradualmente y sin sacudidas, y no girar el tronco mientras se está levantando la carga (es preferible pivotar sobre los pies). Trasvasar en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (Ver epígrafe 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

-Recomendaciones para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.2)

▪ Condiciones de almacenamiento

-Medidas de almacenamiento

ITC (R.D379/2001)	Clasificación	Tª mínima	Tª máxima	Tiempo máximo
MIE-APQ-1	B1	5 °C	30° C	6 meses

-Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad y el contacto con alimentos.

• Usos específicos

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación en cuanto a los usos de este producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

- Valores límite de exposición profesional

Identificación	Valores límite ambientales		
Estireno CAS: 100-42-5 CE: 102-851-5	VLA-ED	20 ppm	86 mg/m ³
	VLA-EC	40 ppm	172mg/m ³
	Año	2010	

- Controles de la exposición profesional

- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo**

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

- Protección respiratoria**

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara auto filtrante para gases y vapores		EN 405:2001	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

-Protección específica de las manos

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de manos	Guantes NO desechables de protección química		EN 374-1:2003 EN 374-2:2003 EN 374-3:2003 EN 420:2003	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

-Protección ocular y facial

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial		EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

-Protección corporal

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor.		EN 13287:2004 EN ISO 20345:2004	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

-Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

• Controles de la exposición al medio ambiente

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

9.DATOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

• Aspecto físico

Estado físico a 20°C: líquido

• Volatilidad

Temperatura de ebullición a presión atmosférica 145°C
Presión de vapor a 20°C 4,67 mm Hg
Presión de vapor a 50°C 24,73 mm Hg (3,3KPa)

• Caracterización del producto

Densidad a 20° 0,905 g/cm³

• Inflamabilidad

Temperatura de inflamación 32°C
Temperatura de auto ignición 490°C

• Compuestos orgánicos y volátiles

COV 40,7% peso
Densidad de COV a 20°C 0,368 g/cm³ (368,18g/l)
Número de carbonos medio 8
Peso molecular medio 104,2 g/mol
Densidad de COV a 20°C 0,368 g/cm³ (368,18g/l)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

▪ Condiciones que debe evitarse

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

▪ Materiales que debe de evitarse

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar agentes oxidantes, peróxidos y álcalis

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

▪ Efectos peligrosos para la salud

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

-Ingestión

La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

-Inhalación

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

-Contacto con la piel y los ojos

Produce inflamación cutánea y lesiones oculares importantes tras contacto.

-Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Conforme a los R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), el producto no es clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

-Efectos de sensibilización

Conforme a los R.D.363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.255/2003 (Directiva 1999/45/CE), el producto no es clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

• Información toxicológica específica de las sustancias

Identificación	Toxicidad aguda		Género
	DL 50 oral	5000 mg/kg	
Estireno CAS 100-42-5 CE 202-851-5	DL 50 oral	5000 mg/kg	Rata
	DL 50 cutánea		
	DL 50 inhalación	24 mg/k (4h)	Rata

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Información ecotoxicológica específica de las sustancias

Identificación	Toxicidad	Especie	Género	
Estireno CAS 100-42-5 CE 202-851-5	CL50	64.7 mg/L (96h)	Carassius auratus	Pez
	CE50	4.7 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	67 mg/L (192 h)	Microcystis aeruginosa	Alga

- Potencial de bioacumulación

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Estireno CAS 100-42-5 CE 202-851-5	BCF	14
	Log POW	2,95
	Potencial	Bajo

13. INSTRUCCIONES DE VERTIDO

- Descripción y manipulación del productos residual

Código	Descripción	Tipo de residuo
08 01 11	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

- Disposiciones relacionadas con la gestión del residuo

Anexo 1, partes a y b, de la Orden MAM/304/202

- Disposiciones relacionadas con la gestión de residuos

-Legislación comunitaria: Directiva 91/689/CEE

-Legislación estatal: Orden MAM/304/2002

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- **Transporte terrestre de mercancías peligrosas**

En aplicación al DR 2009 Y AL RID 2009

Número ONU:	1866
Clase:	3
Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	3
Nombre y descripción:	Resina en solución, inflamable
Disposiciones especiales:	640 E
Código de restricción en túneles:	D/E
Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9

- **Transporte marítimo de mercancías peligrosas**

En aplicación al ADR 2009 y al RID 2009:

Número ONU:	1866
Clase:	3
Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	3
Nombre y descripción:	Resina en solución, inflamable
Disposiciones especiales:	223,944,955
Código FEM:	F-E, S-E
Contaminantes del mar:	No
Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9

- **Transporte aéreo de mercancías peligrosas**

En aplicación al IATA/OACI 2009:

Número ONU:	1866
Clase:	3
Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	3
Nombre y descripción:	Resina en solución, inflamable
Disposiciones especiales:	223,944,955
Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

De acuerdo al Reglamento nº 1907/2006 y la Directiva 2006/21/EC, la mezcla se clasifica como:

Etiqueta CEE		
Frases S	S 24	Evítese el contacto con la piel
	S 25	Evítese el contacto con los ojos
	S 43	En caso de incendio, utilizar polvo polivalente ABC
	S 51	Úsese únicamente en lugares bien ventilados
Frases R	R 10	Inflamable
	R 20/22	Nocivo por inhalación y por ingestión
	R 36/38	Irrita los ojos y la piel
	R 43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
	R 51/53	Tóxico para los organismos acuáticos

16. OTRAS INFORMACIONES

Las indicaciones se basan en las informaciones y experiencias actuales. La Hoja de Datos de Seguridad describe los productos según las normas de seguridad. Sus informaciones no significan garantía de propiedades.

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto

Ficha de datos de seguridad elaborada según Real Decreto RD 255/2003 y la directiva 1999/45/CEE.